

## INFORME COPENHAGEN

Los días 6, 7 y 8 de noviembre del 2023, la Defensora de los Habitantes, Angie Cruickshank Lambert, participó en la 14ª Conferencia Internacional de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, celebrada en la ciudad de Copenhagen, Dinamarca y la cual se realizó bajo el título “Tortura y otros malos tratos: el papel de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH)”.

Entre las actividades en agenda, el martes 7 de noviembre la señora Defensora participó como panelista de la Sesión 7 denominada “Perspectivas prácticas sobre protección: Denuncias, investigaciones, acceso a justicia y reparaciones” y cuyo objetivo era proporcionar perspectivas prácticas sobre el trabajo clave de las INDH en lo que respecta al acceso a justicia y la rendición de cuentas, en concreto en relación con la recepción y el tratamiento de denuncias y la prestación de reparaciones a víctimas de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes.





En el marco de la conferencia, la señora Defensora tuvo la oportunidad de generar reuniones con las secretarías de GANHRI y RINDHCA sobre el fortalecimiento de la Defensoría, así como conversar sobre un posible proyecto entre GANHRI/PNUD/Unión Europea; siendo esto

de relevancia para el proceso del Examen Periódico Universal (EPU) y para el liderazgo de Costa Rica a nivel regional.

A su vez y en compañía del señor Esteban Vargas, Director Ejecutivo del Mecanismo Nacional Prevención de la Tortura de Costa Rica (MNPT), la señora Defensora mantuvo una reunión con la señora Carmen Conte, integrante del subcomité del CAT.





**"30 años transformando realidades, posicionando derechos, promoviendo inclusión"**

Finalmente, se generó un espacio de retroalimentación con los colegas Defensores del Pueblo del continente (miembros de RINDHCA) y que participaron de la asamblea.



Como parte de los resultados de la participación en dicho evento, se tiene:

1. La DHR y el MNPT acordaron realizar un proceso de revisión de la ley y su reglamento, a efectos de identificar necesidades y/o oportunidades de reformas para el fortalecimiento del accionar conjunto de la institución y el Mecanismo; lo anterior, también en el marco del XV aniversario de la Ley.

2. Coordinación con GANHRI-RINDHCA/PNUD para la presentación conjunta de un proyecto para el fortalecimiento de las capacidades de incidencia de la Defensoría.

3. Acompañamiento de GANHRI-RINDHCA en el proceso de elaboración y presentación del informe de Defensoría ante el Consejo de Derechos Humanos, para el cuarto ciclo del Examen Periódico Universal- EPU 2024.